

I CERTAMEN DE POESÍA “ANTONIA BURGOS BÉJAR – LA CAMPESINA ESCRITORA”

La Asociación Cultural La Talega Roja quiere rendir homenaje a una escritora nacida y criada en el pueblo de Villafranca de Córdoba: Antonia Burgos Béjar, que fue llamada “la campesina escritora”. El periodista don Luis Cabanillas publicó un artículo sobre ella en 1954, en el ABC de Sevilla, y gracias a este artículo, Antonia Burgos Béjar conoció al poeta Cristóbal Vega Álvarez, con quien contrajo matrimonio en 1964. Antonia Burgos publicó varios poemas, con algunos de los cuales obtuvo premios a nivel nacional, y varias novelas de temática social.

En Villafranca de Córdoba hay una calle (Poeta Cristóbal Vega) dedicada a este poeta, natural de Jerez de la Frontera, pero, siendo Antonia Burgos Béjar villafranqueña de nacimiento, su nombre no es recordado como el de su marido. Desde La Talega Roja queremos rescatarla de este olvido inmerecido instaurando un Premio de Poesía en su honor.

BASES DEL I PREMIO NACIONAL DE POESÍA ANTONIA BURGOS BÉJAR – LA CAMPESINA ESCRITORA

1ª.- Podrán concurrir a este Premio todos los poetas que lo deseen, cualquiera que sea su lugar de residencia u origen, siempre que estén dispuestos a viajar hasta Villafranca de Córdoba para recoger el premio en la fecha indicada en la Base 7ª.

2ª.- Los poemas habrán de estar escritos en castellano, serán originales, inéditos (incluyendo Internet) y no premiados en otros concursos. Podrán estar concursando al mismo tiempo en otros premios, pero si obtuvieran alguno antes de ser fallado éste, deberá ser comunicado al correo de la asociación.

3ª.- Se premiará un poema o conjunto de poemas con unidad temática cuya extensión oscile entre 30 y 70 versos en letra times new roman tamaño 12. El tema de los poemas será libre, así como sus aspectos formales (métrica, rima, etc.) Cada autor podrá presentar un solo trabajo.

4ª.- Los originales irán sin el nombre del autor ni seudónimo, identificados sólo con el título, en archivo PDF. Se adjuntará otro archivo con el nombre “PLICA + TÍTULO” (ejemplo “Plica El silencio”) en el que consten con claridad nombre, apellido, dirección postal, número de teléfono y correo electrónico del autor o autora, como una breve reseña bio-bibliográfica (no más de 15 líneas).

Se enviarán antes del 1 de septiembre a la dirección de correo electrónico aclatalegaroja@gmail.com

5ª.- Se establece un premio dotado con 500 euros y dos noches de hotel para la fecha de la entrega del premio. La Talega Roja se reserva el derecho a publicar el trabajo premiado durante un año a partir de la fecha de entrega del premio.

6ª.- El Jurado estará constituido, al menos, por tres personas representantes de la Asociación convocante y la concejala de Cultura o persona a quien designe.

El Premio, que no podrá ser declarado desierto, ni *ex aequo*, se fallará antes del 10 de septiembre de 2023. El ganador o ganadora será informado por vía telefónica.

7ª.- Los premios se entregarán en Villafranca de Córdoba en un acto público coincidiendo con el VIII Encuentro de Poetas por la Paz Cristóbal Vega Álvarez, que tendrá lugar previsiblemente a las 9 de la noche del sábado 23 de septiembre, para lo cual será imprescindible la presencia del poeta premiado, que será avisado con antelación. Si por cualquier causa no pudiera asistir, el premio pasaría al siguiente trabajo seleccionado.

El alojamiento del poeta premiado en la noche de entrega de los premios correrá a cargo de la Asociación Cultural La Talega Roja.

8ª.- Los trabajos no premiados serán destruidos y los archivos electrónicos borrados. No se mantendrá, en ningún caso, correspondencia con los autores de las obras presentadas, salvo la notificación que falle el Jurado.

9ª.- El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de todas sus bases. Las decisiones y el fallo del Jurado serán, en cualquier caso, inapelables.